

EL RÉGIMEN OCTUBRISTA. LA TENSION CIVILISMO-MILITARISMO CRUZA TODA LA HISTORIA POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. (1945-1948)

Arturo Sosa Abascal¹

El tiempo de la política no es igual al tiempo del tiempo²

Resumen

Por razones muy diferentes, en ocasiones hasta dispares, se coincide en reconocer el 18 de octubre de 1945 como un hito en la historia política venezolana. Desde quienes lo consideran una abrupta interrupción del proceso de apertura a las libertades democráticas propiciado por el gobierno del General Isaías Medina Angarita hasta quienes lo vivieron como paso necesario para obligar el necesario relevo generacional en las Fuerzas Armadas o para fundar efectivamente la posibilidad del ejercicio libre de la democracia por todo el pueblo, la "revolución de octubre" es un momento clave para la comprensión del siglo XX venezolano.

I. Las tensiones interpretativas

No se pretende en estas líneas añadir un relato³ a los que ya circulan sobre

los acontecimientos que marcaron la vida política venezolana entre el 18 de octubre de 1945 y el 24 de noviembre de 1948. Se apunta a una reflexión desde la Ciencia Política de la experiencia venezolana de esos años, subrayando la necesaria imbricación entre ética y política, a conciencia de hacerlo en el contexto de los diez primeros años del siglo XXI.

Llegar a calificar el devenir venezolano del siglo XX como el proceso de alcanzar a constituirse como República Democrática requiere una adecuada interpretación del 18 de octubre de 1945 y el régimen que lo sigue hasta el 24 de noviembre de 1948, generalmente conocido como *el trienio*, al que muchos le añaden el adjetivo *adeco* para subrayar la presencia hegemónica del partido Acción Democrática en él. Para los efectos del análisis que aquí se propone mantendremos el título de *régimen octubrista*⁴.

El intento de interpretación del régimen octubrista nos coloca delante de importantes dilemas políticos, ideológicos y éticos. Mejor aún, nos obliga a reconocer la presencia de tensiones

1 Conferencia del Dr. Arturo Sosa, Exrector de la UCAT. Conferencia central en el marco del Congreso San Cristóbal 450 años realizado en la sede de la UCAT. Coordinado por el Dr. José Pascual Mora García.

2 CASTRO LEIVA, Luis, *El dilema octubrista, 1945-1987*. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988, p. 63

3 Un relato reciente que vale la pena revisar, hecho desde la perspectiva del desarrollo de los partidos políticos, es el de Juan Carlos REY, *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*, Caracas, Centro Gumilla-UCAB, 2009 (pags. 76-101).

4 Sin menoscabo de la responsabilidad personal del autor en lo que se propone en este ensayo, se hará referencia directa e indirecta al trabajo de Luis Castro Leiva *El dilema octubrista, 1945-1987*, publicado por Cuadernos Lagoven en 1988, así como a los textos clásicos de Rómulo Betancourt, *Trayectoria democrática de una revolución y Venezuela, Política y Petróleo*.

de las que no podemos prescindir si se pretende mantener el esfuerzo por tener una visión compleja de un proceso que también lo es. Una primera tensión se produce por las distintas concepciones sobre el papel de la democracia en el proceso de modernización de Venezuela que unos y otros proponen como su programa de acción. Para las élites militares, intelectuales y políticas, la democracia es la etapa final, la culminación lógica del proceso de modernización económica, social y cultural. Es ese proceso el que permitirá a los habitantes de un país atrasado, con una población en su mayoría analfabeta o con un escaso grado de instrucción, convertirse en ciudadanos capaces de participar en las decisiones públicas. Para el Partido del Pueblo⁵, por el contrario, la participación de toda la población en la vida pública, desde el inicio mismo del proceso de modernización, es una condición necesaria para que éste sea exitoso. El pueblo, organizado en partidos modernos, policlasistas, irá aprendiendo las virtudes republicanas y la participación democrática del mismo como a nadar se aprende nadando. Además, la presencia activa de las bases populares en la vida pública es la mejor garantía de la justa distribución social de los adelantos modernos. Por ejemplo, permitirá el paso de una educación de élites a una educación de masas, creará las condiciones para un reparto equitativo de las tierras cultivables, impulsará la expansión de los servicios de salud para erradicar

las endemias que afectan a buena parte de la población avanzando hacia una vida sana, exigiendo la infraestructura adecuada para contar con viviendas y sistemas de transporte en condiciones humanas y demás beneficios de la modernidad.

La tensión civilismo-militarismo cruza toda la historia política de la república de Venezuela. En esta etapa adquiere modalidades conforme, al proceso de modernización en marcha. La vida civil comienza a hacerse más urbana, la educación alcanza progresivamente a mayores grupos de población, surgen las primeras organizaciones gremiales y sindicales junto al nacimiento de los partidos políticos rápidamente convertidos en los actores políticos más activos. Los militares ya forman parte de una institución profesional moderna con programas de formación, carrera estructurada y jerarquía de mando. Los partidos políticos nacen con *vocación de poder*, con ideología, programa de gobierno, organización para gobernar y mantener el apoyo social. También los jóvenes militares profesionales se sienten capaces de garantizar el orden y orientar el progreso del país desde el gobierno. El crecimiento de la renta petrolera exclusivamente en manos del Estado, hace muy atractiva la acción gubernamental para quienes buscan el ejercicio del poder político.

La emancipación americana bebió de las fuentes de las ideas liberales y republicanas. El brebaje del liberalismo republicano se mantiene a lo largo del siglo XIX en formas variadas, atraviesa el paradigma positivista y conserva su fuerza en las ideas políticas que alimentan la creación de una república moderna y democrática. El sufragio es

5 El uso de esta expresión se refiere a la concepción política y de partido que se expresa fundamentalmente en el Partido Democrático Nacional (PDN) de 1939, heredada por Acción Democrática (1941) y su proceso de formación desde la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) en 1931.

su expresión más emblemática en el momento que nos ocupa, pues representa la irrupción masiva y definitiva de la población en la vida pública. Por otra parte, las ideas socialistas y marxistas se incorporan al bagaje ideológico que alienta la formación del país moderno. Si bien las versiones ortodoxas del marxismo soviético consiguen poco terreno donde echar raíces, la idea de la necesidad de una transformación de las estructuras económicas y sociales para crear las condiciones básicas de una sociedad igualitaria, se arraiga en las propuestas de los partidos de masas. De allí se deriva una nueva tensión entre la concepción ciudadana propia del liberalismo republicano, que reivindica la responsabilidad individual en la participación en la vida pública, en contraste con la figura del militante del partido cuya responsabilidad se limita a seguir disciplinadamente la línea trazada por la dirección partidista, pues es la organización la que asume la responsabilidad de las decisiones políticas.

Una de las virtudes republicanas que más brilla por su ausencia es la *probidad* ciudadana en la que debía fundamentarse una honestidad a toda prueba en el manejo de la cosa pública. La conciencia de la importancia de esta virtud para la existencia de la República contrasta con una historia en la que el peculado y la corrupción, en todas sus formas, caracteriza el comportamiento de quienes acceden a los cargos públicos.

Finalmente, encontramos presente la tensión entre revolución y evolución. No cabe duda de la fuerza moral de la palabra *revolución* como sustentadora de una creencia (fe) en la posibilidad de un futuro mejor, que ya se ha iniciado. El lenguaje político venezolano, desde la emancipación hasta nuestros días, ha

sido prodigo en utilizar el adjetivo de *revolución* a cuánto movimiento utiliza la fuerza para provocar cambios en las personas o grupos que ocupan el gobierno. El régimen octubrista no duda en adjudicarse el calificativo de *revolución de Octubre*, cuando todavía está fresca la memoria del movimiento bolchevique; su gobierno colectivo cívico-militar se denominó *Junta Revolucionaria de Gobierno*. Por otra parte, el pensamiento positivista tiene, para ese momento, décadas predicando la idea de que sólo la evolución permite el verdadero progreso de los pueblos; las revoluciones, para el positivismo, abren las compuertas de las fuerzas *disgregativas* y arriesgan la involución hacia etapas menos avanzadas, dominadas por los instintos convertidos en formas de comportamiento social y político. En la visión evolucionista no se pueden saltar etapas, como lo pretenden los revolucionarios. Por eso, ponerle diques a la anarquía, propiciar el orden social, es la manera como se fortalecen las fuerzas integrativas de la sociedad y se pasa a etapas superiores de vida política como la democracia⁶.

Este conjunto de tensiones, presentes durante el régimen octubrista, con raíces en la historia republicana y con consecuencias en el desarrollo político posterior, obligan al esfuerzo de tener presente la complejidad del proceso a la hora de intentar su interpretación.

II. Desde dónde

Dado que el presente hace uso del pasado es parte de nuestra responsabilidad

6 La obra de Laureano Vallenilla Lanz abunda en esta ideas, especialmente: *Disgregación e integración* Caracas: Tipografía Garrido, 1953 y *Cesarismo Democrático*, Caracas: Tipografía Garrido, 1961.

intelectual estar dispuestos para hacer uso adecuado de él, tanto histórica como prácticamente.

En definitiva hay que tratar de estar en capacidad de juzgar el pasado y el presente político venezolano, amén de intentar explicarlo y, sobre todo, comprenderlo.⁷

El ensayo se ubica en ese intento de aprender de la historia que exige explicar el pasado, como ingrediente de la comprensión intelectualmente responsable del presente que vivimos. Aprender de la historia forma parte del ejercicio de la libertad humana a través del cual se define el rumbo de la sociedad y se responde por él. En ese ejercicio la *memoria histórica* desarrolla un papel de primera línea, pocas veces reconocido conscientemente⁸.

El caso es que 65 años después del 18 de octubre el lenguaje *revolucionario* vuelve a copar la escena política de los gobernantes que buscan consolidarse en el poder y adquirir legitimidad política. Desde mediados de la década de los ochenta hasta finales del siglo XX la palabra *revolución* desapareció del léxico político venezolano. Fue sustituida por un discurso político que podemos llamar *pragmático* coincidiendo con lo que en el entorno mundial se percibió como el fin de las ideologías, la crisis de los partidos políticos y la aparición de diversas formas de lenguaje "anti-político". Incluso la reivindicación del sufragio, emblema de la *revolución de octubre* pasó a formar

parte de las propuestas de reforma del Estado, hasta que en 1998 se reivindica su carácter revolucionario al abrir las puertas a un proceso que, nuevamente, se califica a sí mismo de *revolucionario* y se empeña nuevamente en usar el voto como instrumento de transformación política incluyendo el voto-aval a la Asamblea Nacional Constituyente de 1999 y las consultas electorales que jalanan el camino de la *revolución bolivariana*.

En el siglo XX venezolano referirse a la *revolución* se asocia a una exigente ética pública y a la creencia arraigada en la posibilidad de un futuro mejor, fruto de una intensa lucha impregnada de voluntarismo. En ese imaginario, con la *revolución de octubre* tendría que haber desaparecido el peculado y el uso de los poderes del Estado para beneficio personal, al mismo tiempo que se superaba finalmente la tradición caudillista, devenida en peligrosos personalismos militares. Por su parte, la desaparición del discurso revolucionario en el lenguaje político en el último tercio del siglo XX podría haber traído como frutos positivos la crítica consciente al voluntarismo irracional y al historicismo como modo de construir la memoria histórica. Propiciaría, así, una reivindicación de la responsabilidad personal de los actos públicos de los ciudadanos, por consiguiente, el regreso de una de las bases de la libertad que pueden hacer posible la República en su idea clásica. Sin embargo, coincide con la dificultad que representa el crecimiento de una sensación de desesperanza popular, producto de un evidente proceso de empobrecimiento colectivo que lleva a percibir que el futuro se le va entre los dedos, a pesar de la indigestión de renta petrolera que ha tenido el Estado venezolano.

7 CASTRO LEIVA, Luis, *El dilema octubrista, 1945-1987*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1988, p. 64

8 En los esfuerzos por adquirir una nueva legitimidad política en esta primera década del siglo XXI la presión sobre la memoria histórica es especialmente fuerte e importante.

La ratificación de la vinculación entre ética y política se constituye, por consiguiente, en ingrediente imprescindible del análisis y comprensión del régimen octubrista como hito en el proceso de diseñar y hacer realidad una República Democrática en Venezuela, asegurando tanto la libertad de la ley, como marco necesario para la vida política republicana, como la centralidad de la persona como sujeto de las decisiones públicas y privadas. Sólo desde la libertad el ser humano se relaciona con sus semejantes y toma decisiones orientadas a garantizar la vida, tanto personal como social, en justicia y paz.

Desde esta perspectiva, el ensayo enfrenta el régimen octubrista desde el planteamiento que hace el mismo Rómulo Betancourt:

La interrogante esencial y de dramático contenido que nos formula el país –a nosotros responsables de haber arribado por el atajo de la insurrección al ejercicio del poder– es esta: ¿Se justifica históricamente, con lo hecho hasta hoy y con lo planificado para mañana, la jornada revolucionaria del 18 de octubre de 1945? Con enfática decisión contestamos afirmativamente esa pregunta, a dos años largos de aquel violento acontecimiento.⁹

III. Rasgos del contexto del régimen octubrista

La comprensión del régimen octubrista se facilita teniendo presente el es-

cenario mundial en el que se produce. El período presidencial del General Isaías Medina Angarita transcurre durante la II Guerra Mundial y lo que ésta significa de reagrupamiento político a lo largo y ancho de las relaciones internacionales. La alianza entre Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética para enfrentar al Eje Alemania, Italia, España y Japón incide en todo el conjunto de las relaciones mundiales, incluyendo los países que, como Venezuela, se declaran *neutrales*.

También es importante recordar el influjo de los cambios introducidos durante los sucesivos períodos presidenciales de Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos para enfrentar la crisis económica y social, producida por la *gran depresión*, restaurar el equilibrio entre la participación del Estado y el libre mercado para promover la producción, al mismo tiempo que se garantizan niveles mínimos de bienestar para los trabajadores y toda la población. Al mismo tiempo la política exterior estadounidense adquiere un nuevo rostro con la política del *buen vecino* hacia Latinoamérica y la consolidación de las relaciones comerciales y diplomáticas con Europa y Asia.

Un contexto que impulsa al régimen militar venezolano a moderar su ofensiva ideológica contra las izquierdas al punto de permitir la legalización de los partidos políticos inspirados en el socialismo democrático y en el comunismo, abriendo la entrada en la escena política venezolana a los modernos partidos de tanto masas como de cuadros¹⁰ que

9 BETANCOURT, Rómulo, “Mensaje presentado al Congreso Nacional en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el día 12 de febrero de 1948”. En: *Trayectoria democrática de una Revolución*. Caracas: Imprenta Nacional, 1948. Tomo II, p. 122.

10 Es de todos conocido que los partidos que cuentan con una importante tradición de trabajo organizativo desde los tiempos del gomecismo son el Partido Comunista de Venezuela y el Partido Democrático Nacional que aparece

encuentran las condiciones para alentar los procesos organizativos de la base popular¹¹. Al mismo tiempo se dan las condiciones para revisar los contratos con las Compañías internacionales que explotan el petróleo en Venezuela y proporcionan al Estado su principal fuente de ingreso a través de la renta petrolera¹².

Culminada la II Guerra Mundial en septiembre de 1945, comienza el proceso de reagrupamiento de las potencias que lleva a la etapa que se conoce como la *guerra fría* en la que se produce la escisión entre el bloque oriental, dominado por la Unión Soviética y su régimen comunista al modo stalinista, con eco-

nomías planificadas de gestión directa del Estado y el bloque occidental dominado por los Estados Unidos, regido por las democracias representativas y la economía de mercado, con las inmensas disparidades generadoras de grandes injusticias sociales, entre los países industrializados y los que dependen de la agricultura tradicional y la explotación de materia prima, sin capacidad de procesarlas industrialmente ni competir en el comercio internacional capitalista.

El horizonte de la modernización se ha convertido en el punto de convergencia de la sociedad venezolana en esta primera mitad del siglo XX. Todos los actores políticos la plantean como su objetivo; tanto los programas de gobierno de los períodos de los Presidentes López Contreras y Medina Angarita, como los programas de los partidos políticos, dibujan su rostro. Quién es el *sujeto* de la ansiada modernización y cuál es el camino para alcanzarla son los puntos de conflicto entre unos actores y otros. Mientras unos sostienen que la participación activa de la población en la vida pública es una etapa avanzada de un proceso complejo que requiere ser dirigido por las élites modernas, pues éstas saben a dónde van y pueden guiar a una población con una cultura política pre-moderna, otros sostienen que la participación popular durante el proceso modernizador es la condición para el surgimiento de la democracia y de la justa distribución de los beneficios esperados de la vida moderna.

Persiguiendo la modernización como proyecto de consenso social se produce un agudo conflicto de poder entre quienes pretenden mantener unas reglas de juego políticas en las que las élites económicas y militares tienen la primera

a la vida legal bajo la denominación de Acción Democrática en 1941. Existen otras corrientes políticas en proceso de organización cuyas organizaciones se legalizan en los primeros meses del régimen octubrista como es el caso de Unión Republicana Democrática (diciembre de 1945), de orientación liberal en el que confluyeron importantes figuras del “ala luminosa” del Partido Democrático Venezolano (PDV), ilegalizado por la Junta Revolucionaria de Gobierno por su estrecha relación con el gobierno medinista; y el Comité de Organización Político Electoral Independiente (COPEI, enero de 1946) de orientación socialcristiana.

- 11 Se fortalece de este modo el movimiento sindical con fuerte influjo de los partidos políticos que lo promueven (PCV y AD) así como diversas formas organizativas en diversos “frentes” de la vida pública (cultural, campesino, estudiantil, gremial, etc.).
- 12 La reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta y la Ley de Hidrocarburos de 1943 permitieron no sólo aumentar la renta petrolera del Estado venezolano sino ordenar el régimen de concesiones equiparando las condiciones y los plazos que habían dependido de la legislación vigente y la capacidad de negociación del momento en el que se otorgaron. Entre otras cosas, la nueva ley puso el límite de cuarenta años a todas las concesiones petroleras a partir de su promulgación.

y última palabra y quienes pujan por establecer unas nuevas reglas en las que las elecciones directas, universales y secretas, delegan en los representantes del pueblo, organizados en partidos políticos modernos, las negociaciones y alianzas para la toma de decisiones públicas.

Una de las primeras instituciones modernas presente en la vida pública venezolana son las Fuerzas Armadas. La superación de caudillismo decimonónico se consigue, en gran parte, por el surgimiento, durante los gobiernos de los Generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, del Ejército profesional con estructuras, administración y dotación modernas, al punto que se convierte en el claro sucesor del dictador Gómez¹³. El surgimiento de unas Fuerzas Armadas modernas no elimina la tensión civilismo-militarismo que ha caracterizado la historia política venezolana. Por el contrario, la coloca en un nuevo plano puesto que los militares con mentalidad moderna, formación profesional y poder institucional se perciben a sí mismos como una *élite modernizadora* capaz de guiar al país por el camino más corto para alcanzar el horizonte por todos deseado.

Sin embargo, dentro de las Fuerzas Armadas, como en la sociedad, se mantienen sectores cuya mentalidad y formación está más ligada a las relaciones pre-modernas y los que por su edad, formación y experiencia adquieren una mentalidad moderna que busca expresarse en el control de la institución armada para hacerla instrumento del gobierno del proceso modernizador.

¹³ Véase al respecto: CABALLERO, Manuel, *Gómez, el tirano liberal*. Caracas: Monte Ávila, 1993.

Al menos tres corrientes se pueden distinguir en el seno de las Fuerzas Armadas en el período previo al régimen octubrista: quienes se agrupan en torno a la figura del General López Contreras, constituido por los militares tradicionales que, a su vez, son más confiables a las élites agrarias y urbanas más conservadoras; los que se sienten representados en la figura del General Isaías Medina Angarita, quien forma parte de las primeras generaciones con formación profesional militar de academia y logra importantes alianzas con las élites civiles e intelectuales propiciadoras de la modernización; y los jóvenes militares que sienten que las generaciones militares tradicionales limitan tanto su ascenso a la conducción de la institución armada como el papel que ella puede jugar en el gobierno. A este grupo se adhieren, además, quienes tienen algún tipo de insatisfacción con los mandos militares. De esta tercera corriente nace la *Unión Patriótica Militar* con la suficiente capacidad organizativa para proponerse la toma del gobierno, desplazando las otras dos corrientes.

Durante este período también cobra un matiz distinto la tensión entre el Partido Comunista y Acción Democrática. La formación del Partido del Pueblo, el PDN, en 1939 supuso un polémico deslinde ideológico con la posición del Partido Comunista de Venezuela (PCV), estrictamente apegado a los dictados de la III Internacional Comunista, en ese momento bajo el control del Partido Comunista de la Unión Soviética. La coyuntura de la II Guerra Mundial convierte al PCV en aliado del gobierno del General Isaías Medina Angarita, por tanto, enfrentado a Acción Democrática, especialmente en el ámbito sindical.

La sucesión del General Medina se convierte, entonces, en un momento clave en la lucha por el poder político. La cuestión del sufragio universal, directo y secreto se convierte en la piedra de toque. Acción Democrática insiste en su implantación inmediata, pues es uno de los aspectos centrales de su propuesta política y el camino seguro para obtener el poder. El Partido Democrático Venezolano y sus aliados aspiran alguna fórmula de continuidad en el gobierno, pero no están dispuestos a medirse en unas elecciones universales y directas. Ambas posiciones llegan a una fórmula de compromiso con la candidatura del Dr. Diógenes Escalante quién sería elegido a través del sistema indirecto vigente con el compromiso de crear las condiciones para que las siguientes elecciones adoptaran la modalidad propuesta por Acción Democrática, contando con el apoyo de las bases del partido y su presencia en el Congreso Nacional. El quebranto de salud del candidato Escalante da al traste con este acuerdo. No se logra una figura alternativa para rehacer el acuerdo, entre otros factores porque los sectores militares y civiles conservadores, bajo el liderazgo del General López Contreras, se empeñan en evitar a toda costa un posible triunfo de Acción Democrática y la ejecución de su programa izquierdista. El medinismo se ve obligado a aceptar la candidatura del Dr. Ángel Biaggini que representa la continuidad del régimen sin perspectiva de cambio a corto plazo. Para la Unión Patriótica Militar esta segunda opción limita también sus aspiraciones militares y políticas.

IV. La revolución de octubre

No estaban en eso, pero se encontraron. Rómulo Betancourt en *Venezuela,*

política y petróleo afirma, con su enfático género literario, que Acción Democrática no tenía contacto alguno con los jóvenes militares, ni siquiera conocía la profundidad del descontento ni las tensiones existentes en el seno de las Fuerzas Armadas¹⁴. El contacto provocado por la Unión Patriótica Militar fue, para AD, "sorpresivo"¹⁵. La dirección de AD llega a la conclusión de que el golpe era inevitable. Por una parte la intransigencia de la posición de los Generales Medina y López Contreras que impide un nuevo acuerdo una vez inhabilitado el candidato de consenso, Diógenes Escalante y, por la otra, la determinación de los jóvenes militares de carrera.

*... De ahí resultó, como ya había sucedido al MNR en Bolivia, cuando su primera experiencia de gobierno en 1944, que no fuera a impulsos de una arrolladora marea de pueblo armado como llegáramos al poder. El Gobierno de facto nació de un golpe de Estado típico y no de una bravía insurgencia popular. Lo que tenía de negativo tal circunstancia no necesita ser subrayado.*¹⁶

El descontento entre los militares jóvenes se agudiza ante la coyuntura de la sucesión presidencial y en 1945 se agrupan en la Unión Patriótica Militar (UPM), organización clandestina en la que los conjurados prometen lealtad a

14 Una descripción testimonial de la situación interna del Ejército puede verse en: RAMÍREZ, Edito J., *El 18 de octubre y la problemática venezolana actual, 1945-1979*. Caracas: Ávila Arte, 1981.

15 Véase, págs. 194 a 197 de *Venezuela, política y petróleo*, edición 2001. Este texto está escrito después del derrocamiento de Rómulo Gallegos, mientras Betancourt estaba en el exilio. La primera edición es de 1956.

16 *Ibid.* p. 201

sus principios y su estructura de mando. La finalidad de la UPM es intervenir en un cambio de gobierno que permita alcanzar sus propósitos, un régimen político caracterizado por la honestidad, la capacidad y la justicia, en el que los que cargos públicos se ocupen por voluntad expresa de los gobernados a través del voto; *Las FF.AA. debían ser un organismo profesionalmente técnico y eficiente, integrado por hombres moralmente sanos e intelectualmente capaces; que respondiera a las exigencias de la guerra moderna, a tono desde luego con las posibilidades y el medio*¹⁷. En su pronunciamiento inicial los jóvenes militares señalan que no pretenden ejercer el poder sino provisionalmente para crear las condiciones para unas elecciones en la que participen las fuerzas políticas y ellos regresen a sus funciones específicas. Por consiguiente, se proponen establecer contacto *con personalidades y organizaciones civiles y que éstas debían abrazar la misma causa y llevar por estandarte los mismos ideales*¹⁸.

En boca del sector político que participó en el “atajo insurreccional”, éste tenía tres objetivos: reintegrarle la soberanía al pueblo, despersonalizar el ejercicio del gobierno y moralizar la actividad pública. El sufragio universal, directo y secreto ejercido por todos los venezolanos mayores de 18 años sin distinción de sexo, grado de instrucción o condición social, para elegir una Asamblea Nacional Constituyente y al Presidente de la República¹⁹ se convirtió en el símbolo de la soberanía ejercida por el pueblo.

17 RAMÍREZ, Edito, op. cit. p. 58

18 Ibid. p. 59

19 Las elecciones para la ANC se realizaron el 27 de octubre de 1946, la nueva Constitución fue promulgada el 5 de julio de 1947 y las elecciones presidenciales se efectuaron en diciembre de 1947.

*Esa Revolución la hicieron Ejército y Pueblo, fundamentalmente, para que la residencia de la soberanía pasara de las manos usurpadoras de los clanes oligárquicos a las de la Nación soberana.*²⁰

*En lo político, hemos cumplido una histórica tarea, con ánimo resuelto y fe en la democracia: la de conducir al país a la solución eleccionaria de la interinaria de facto. Millón y medio de venezolanos irán el 27 de octubre, libres de temor y coacción, a elegir libremente sus personeros legislativos para la magna Asamblea Nacional Constituyente. Ese solo hecho de habersele devuelto plena y cabalmente al pueblo su soberanía otrora usurpada, es suficiente título para justificar y validar la Revolución de Octubre.*²¹

La Constitución de 1947, además de consagrar el sufragio universal para elegir los órganos deliberantes y el Presidente de la República, propicia la incorporación de la mujer a la vida pública, establece los derechos del niño, norma las relaciones laborales, renueva la concepción de la educación, dispone mecanismos para evitar el peculado, señala el camino de una economía con visión nacionalista, pone el marco para la reforma agraria, consagra la función social de la propiedad privada, impulsa la reforma del sistema judicial, aumenta el “situado constitucional” como paso a una cierta descentralización del manejo de la renta pública, establece el carácter apolítico y no deliberante de las Fuerzas

20 BETANCOURT, Rómulo, *Discurso pronunciado el día 5 de julio de 1947 en el acto de promulgación de la Constitución Nacional*. Trayectoria Democrática de una revolución, t. II, p. 49.

21 BETANCOURT, R. *Declaraciones al diario El País en el aniversario del 18 de octubre*. Ibid p. 227

Armadas, abre la posibilidad de regular las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

En ese mismo espíritu, afirma Betancourt, se establecieron las prioridades administrativas del gobierno revolucionario que logra la presencia del Estado y del gobierno en todo el territorio nacional, se preocupa directamente por la gente atendiendo la salud, la educación y la vivienda; promueve una inmigración que pueda contribuir a una economía propia y diversificada²².

El segundo objetivo se simboliza en la renuncia de los miembros del gobierno a postularse para cargos electivos; de este modo se apunta hacia la aparición de los partidos políticos modernos como los actores clave de la política a partir de la convicción de que con los partidos políticos en el gobierno se puede eliminar el personalismo y la arbitrariedad, al impedir la supervivencia del caudillo, guiado por sus intereses particulares y su ambición de poder. A su modo, los jóvenes militares de la UPM van a seguir esa misma ruta al denominar Gobierno de las Fuerzas Armadas al que surge del levantamiento contra Rómulo Gallegos y los avatares de los años 1949-1952.

Moralizar los negocios públicos estaba en el ánimo de los venezolanos de estos tiempos, después de la experiencia de una larga cadena de caudillos y dictadores que confundieron sus intereses personales con los del país.

Yo recordaba en días pasados como todos los venezolanos de 1945, creíamos en el voto universal como el milagro de la purificación nacional. Y pensábamos que respetando el voto de las mayorías, en Venezuela se liquidaría todos los males tradicionales del nepotismo, del

²² Véase el Mensaje al Congreso Nacional del 12 de febrero de 1948. Ibid p. 121-145

*amiguismo, del peculado, del tráfico de influencias, del engaño y de la farsa que atribuíamos exclusivamente al origen oligárquico de los sucesivos regímenes que habían ejercido el poder.*²³

La Junta Revolucionaria de Gobierno realiza dos acciones emblemáticas para demostrar su voluntad de moralizar la función pública: la aprobación del Estatuto del Funcionario Público y el establecimiento de los Tribunales de Responsabilidad Civil y Administrativa a los que fueron sometidos algunas de las más importantes figuras de los gobiernos anteriores.

V. La Historia justifica

El octubrismo, como ya se ha visto, apela continuamente al tribunal de la Historia (así con mayúscula), aduciendo que en el momento del golpe de Estado, percibido como políticamente inevitable, existe consenso sobre la necesidad de superar el régimen existente, dominado por los herederos del gomecismo. Más aún, afirman, con el derrocamiento del gobierno del General Isaías Medina Angarita no se rompe sino que se acelera el proceso de modernización añadiéndole, además, una característica que las élites se empeñaban en retrasar: la distribución inmediata de sus beneficios al pueblo.

Además de esperar una sentencia aprobatoria del tribunal de la Historia, se reivindican como fuentes de justificación, la *buena fe* con la que se actuó antes, en y después del golpe cívico militar del 18 de octubre y el compromiso de *desechar la azarosa senda de la asonada*²⁴.

²³ VELÁSQUEZ, Ramón J., *Venezuela moderna*. Caracas: Fundación Mendoza, 1976, p. 64

²⁴ BETANCOURT, Rómulo, *Trayectoria...*, p. 122

...Circunstancias imperativas determinaron que Ejército y Pueblo substituyeran violentamente, el 18 de octubre de 1945, a un régimen que era vergüenza y oprobio para la República. Tranquilos de conciencia estamos con respecto al fallo de la Historia frente a esa acción insurgente. Pero no hemos negado nunca que las vías de la asonada no son las que deba trajar una Nación civilizada para substituir por otros a los equipos humanos que gobiernan. Por eso, nuestro más decidido empeño lo pusimos en que se cumpliera lo más rápidamente posible el hondo anhelo soterrado en la conciencia colectiva de ejercitar el derecho de elegir a sus mandatarios en libres comicios.

*Las elecciones para representantes a la Asamblea Constituyente significaron algo más fundamental aún que la validación jurídica y la justificación histórica de la Revolución de Octubre. Fueron un mentís a la supuesta incapacidad del pueblo para el total ejercicio de la vida democrática. (...)*²⁵

*Concluyo diciéndoles, ciudadanos representantes del Pueblo, que los hombres que hemos actuado al frente de este Gobierno de facto, hemos procedido en todo momento de buena fe, con sinceridad, con honradez patriótica y venezolanista, (...)*²⁶

La pregunta, respondida afirmativamente por los propios actores, sobre la justificación histórica de los acontecimientos producidos por opciones políticas de izquierda o derecha es muy frecuente en

esta etapa del proceso político venezolano. En efecto, llama la atención el tono moralista de la política venezolana del siglo XX. El régimen octubrista es un claro ejemplo de esa comprensión moralizante del quehacer político:

*... el octubrismo putchista del partido del pueblo, para bien o para mal, le cambió los tiempos al tiempo de la acción política: lo hizo sólo concebible como tiempo de moralidad patética y voluntarista.*²⁷

La justificación histórica que hace Betancourt supone una superación de la lógica del republicanismo liberal y de la concepción de la historia como un paso gradual de la barbarie a la civilización o del evolucionismo positivista. Demuestra la presencia del materialismo histórico como instrumento de explicación de los procesos sociales en la mente del Partido del Pueblo, incluso después de su claro deslinde del comunismo. El individuo moralmente responsable, el ciudadano de la tradición republicana, da paso a las clases sociales como sujeto de la responsabilidad política, y a la dinámica socio-estructural como paradigma explicativo de las acciones. Se trata de una posición coherente con la tradición de pensamiento del Partido Democrático Nacional (PDN) y Acción Democrática que entienden la revolución en términos de transformación de las estructuras a favor del predominio de los sectores sociales explotados, así como la democracia como su participación organizada a través de los partidos populares²⁸. En este sentido es que Luis

25 *Alocución dirigida por radio a la Nación, con motivo del año nuevo, desde el Palacio de Miraflores el 1º de enero de 1947, Trayectoria...* p. 67-68

26 *Ibidem.* p. 231

27 CASTRO LEIVA, Luis, op. cit. p. 66

28 Esta posición supone un cuidadoso deslinde tanto de la ortodoxia liberal-republicana como del radicalismo comunista de los partidos asociados a la III Internacional. Sobre esta discu-

Castro Leiva sentencia: *la justificación histórica* (la de Betancourt en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno) *había ya parido un nuevo tipo de tiempo*²⁹.

A partir de este momento la democracia y la ciudadanía se vinculan conceptual y prácticamente a la presencia central de los partidos políticos modernos como actores fundamentales de la vida pública:

*...El partido del pueblo y luego los demás partidos, especialmente el que llegara a ser el de la democracia cristiana, han cambiado el sentido del concepto de ciudadanía. Para ser ciudadano y miembro activo de un concepto de nacionalidad es preciso ser miembro de una organización de masas. Entre el individuo liberal, el hombre ciudadano y el acceso a la patria, se interpone ahora, desde el octubrismo, la manera de concebirse como miembro de un conjunto de creencias organizadas programáticamente para la acción.*³⁰

En el contexto del 18 de octubre de 1945 la alianza entre la Unión Patriótica Militar y Acción Democrática oculta el dilema civilismo-militarismo pues ambos extremos coinciden en la necesidad de avanzar a una nueva etapa de la historia que deje atrás al caudillismo y se adentre definitivamente en la modernidad. Sin embargo, en el trascurso del tiempo aparecerá nuevamente esa tensión. Lo mismo que las organizaciones comunistas, hasta ese momento aliadas

del gobierno del General Medina, en coherencia con su visión de la historia, no tienen más remedio que ajustar su posición a la *justificación histórica* propuesta por los golpistas que derrocan el gobierno del que ellos formaban parte. En un comunicado conjunto del Partido Comunista de Venezuela y Unión Popular Venezolana, el 22 de octubre de 1945 se pronuncian:

El golpe realizado por la juventud militar de Venezuela, agrupada en la Unión Patriótica Militar, y su consiguiente cristalización en la junta Revolucionaria de Gobierno, ha roto el "hilo constitucional" que desde 1936 hasta la fecha había entrabado el desarrollo y el ascenso de la democracia e impedido la restauración de la plena soberanía popular. Este hecho de inmensa significación histórica abre nuevas perspectivas para el movimiento revolucionario y popular del país. El viejo orden institucional, dirigido en gran parte contra las libertades populares, había venido siendo reformado lenta y parcialmente por la presión combativa de las organizaciones progresistas, de los obreros y campesinos organizados. Sin embargo permanecía en pie su esencial contenido anti-democrático, que se expresaba en la ausencia del sufragio universal directo y secreto, en la vigencia de leyes represivas de contenido fascista (Ley Lara y otras), en las fuertes reminiscencias feudales, presentes en todo el ordenamiento jurídico de la República. U.P.V. y los comunistas venezolanos habíamos venido luchando en los puestos de vanguardia y hasta el máximo de nuestras posibilidades por la transformación de ese orden institucional dentro de las condiciones objetivas que nos imponía

sión puede verse: SOSA, Arturo-LENGRAND, Eloy, *Del Garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla, 1928-1935*. Caracas: Centauro, 1981 y SOSA, Arturo, *Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 1996

29 *El dilema...*, p. 69

30 *Ibid.* p. 79

la correlación de fuerzas existentes en el país. Valoramos por eso, en todo su alcance, los hechos históricos que estamos viviendo.

Por consiguiente, se abre paso una concepción de la política en la que la organización es más responsable que el individuo transformado en activista o militante. El individuo pasa de ser solamente un ciudadano a convertirse en constructor de los procesos sociales, formando parte de un colectivo organizado. Al mismo tiempo, la responsabilidad individual tiende a identificarse con la obediencia al partido, concebido y aceptado como la instancia capacitada para interpretar el curso de la historia. En otras palabras, el partido sustituye al ciudadano como actor social inmediato.

VI. La dictadura cívico-militar republicana

El acervo republicano liberal no desaparece del horizonte conceptual del octubrismo. Por el contrario, se apela directamente a él en esa necesidad de justificación histórica. Para el pensamiento republicano la dictadura es una alternativa necesaria a la hora de la defensa de la República frente a amenazas externas o para su preservación en momentos de emergencia interna. Los actores del octubrismo interpretan la coyuntura que se produce al final del período presidencial del General Medina como una seria amenaza a la subsistencia de la República que se enrumba a la modernidad y la democracia. Perciben el peligro inminente de un regreso al pasado personalista. El recurso a la acción de fuerza se concibe, entonces, como el instrumento necesario para asegurar la República Democrática.

Desde esta perspectiva, el “atajo insurreccional” dio vida a una dictadura colegiada cívico-militar. Los jóvenes militares de la UPM y Acción Democrática sintonizaron en la onda de la recuperación de la libertad ciudadana, condición necesaria para convertirse en los representantes del pueblo ansioso de lograr la igualdad y la fraternidad. El golpe de Estado abre las puertas a un momento constituyente. Por eso, el trienio 1945-1948 puede leerse como la instauración de una dictadura cívico-militar republicana.

Con el poder arrebatado a las fuerzas que frenaban el camino a la democracia o pretendían volver a las cavernas del personalismo, la Junta Revolucionaria de Gobierno, expresión de la dictadura cívico-militar, pone en marcha el programa para hacer realidad la libertad conquistada. Se decreta, entonces, la transformación socio-estructural de la sociedad venezolana en sintonía con lo que el Partido del Pueblo ha venido proponiendo desde el Plan de Barranquilla³¹.

Para Luis Castro Leiva la dictadura como instrumento de preservación de la República tiene tres rostros distintos entre 1945 y 1948:

... El período del 45 al 58 se puede concebir moralmente como el proceso general por querer instaurar, dilemáticamente, una República liberal

31 Programa elaborado por la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) en 1931, que abre la etapa de lucha a través de los partidos políticos con una base de propuestas específicas para Venezuela. Este programa, después de una larga discusión y deslindes ideológicos, tendrá una versión más acabada en 1939 como en el Partido Democrático Nacional (PDN).

y paulatina y desdibujadamente neomarxista. A esto se puede llamar sin excesivo cuidado una República socialdemócrata.

Dentro de ese proceso se dan tres dictaduras: la primera la del partido del pueblo, funda en un trienio las bases futuras para el sentido totalizador de una nueva moralidad política en el país; la segunda dictadura, la de Carlos Delgado Chalbaud, da lugar al proceso de restricción del sentido del concepto, lo dirige hacia su definitiva concretización ayuna de todo vestigio liberal-republicano y concluye, como es sabido, con el asesinato de su demi-bruto. La tercera dictadura, la más sórdida y goyesca, logra plenar de sentido puramente fáctico al concepto de dictadura: lo hace identificable con el escueto filo de una bayoneta. ...³².

Al momento del golpe del 18 de octubre de 1945 la primera palabra la tuvieron los militares, preparados y con recursos para ello, mientras el partido Acción Democrática tenía un papel de apoyo:

Nosotros, en la calle, cumplíamos lo que era nuestra tarea: suministrar grupos de militantes del partido a los cuarteles, para que se terciaran el fusil del voluntario; explicarle a la opinión pública el sentido y el alcance de la insurrección y movilizar las reservas de lucha de la Venezuela irredenta para que contribuyera a echar por tierra a un régimen anacrónico, que negaba al pueblo la libertad de sufragio y manejaba la nación como pertenencia privada de una camarilla personalista.³³

Al organizar el gobierno de la revolución triunfante se cambian los papeles. El Partido del Pueblo está mejor preparado que los jóvenes militares para hacerse cargo del gobierno revolucionario; tiene años preparándose para hacerlo, tiene objetivos, programa y organización. Además tiene muchas ganas de hacerlo. Por tanto, termina siendo, políticamente, el trienio *adeco*.

VII. La tensión ético-política

¿Cómo interpretar este período desde la tensión ético-política que representa para un partido democrático arribar al ejercicio del gobierno por el atajo insurreccional y de la mano de los militares? La ética política propia de un proyecto democrático exige la coherencia entre los postulados de un ejercicio democrático del poder y de las formas de llegar a él, con las acciones de las personas u organizaciones que se proponen la forma democrática de ejercer el poder político. En otras palabras, la ética democrática exige personas, organizaciones, métodos y caminos, además de un modelo político y un horizonte, democráticos. A la democracia sólo se llega democráticamente.

Del Ejército no podemos afirmar que sea una institución democrática que pretenda el establecimiento de un régimen democrático. Los oficiales del Ejército que participan en el golpe del 18 de octubre representan, sin duda, una organización militar moderna que llega a considerarse capaz y llamada a conducir, desde el poder político, el proceso de modernización de la so-

³² *El dilema...*, p. 78

³³ BETANCORT, R. *Venezuela, política y petróleo*, p. 206. AD había celebrado un mitin, muy concurrido, en el Nuevo Circo de Caracas la no-

che del 17 de octubre de 1947 que sirvió para preparar los ánimos y la organización para su participación en los acontecimientos sucesivos.

ciudad venezolana, al menos mientras maduran en su seno las condiciones económicas y sociales que permitan gobernarla democráticamente. Para este grupo de oficiales parecía claro que la continuación en el poder de los hombres de Medina Angarita y López Contreras obstaculizaba ese proceso; por tanto, cobra pleno sentido su sustitución por quienes dentro del Ejército y de la sociedad garantizaban el proceso de modernización.

Acción Democrática, por su parte, fruto del proceso de maduración del Partido del Pueblo, a saber, el Partido Democrático Nacional (1937-1941), representa la *democracia nacionalista* en el debate ideológico-político que se genera a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez, posición de izquierda distinta a la sostenida por la corriente comunista afiliada a la III Internacional. Para 1945, se ha convertido en una organización que abarca todo el territorio nacional, sostiene la urgencia del establecimiento de instituciones democráticas para la elección de los legisladores y gobernantes, al mismo tiempo que propone acelerar el proceso de modernización económica y social para mejorar sustancialmente las condiciones de todos de tal forma que pueda constituirse en *pueblo* sujeto de esas instituciones democráticas.

En razón de su origen, para Acción Democrática la coherencia con los postulados del proyecto democrático se convierte en una exigencia de su ética política. Desde esa perspectiva ética, la democracia no puede reducirse solamente a una utopía o a un horizonte motivador de acciones organizadas o a "doctrina y programa". Hay que considerarla, también, como el modo o camino de llegar a ella y como la caracte-

rística fundamental de la constitución de un sujeto político *democrático* portador del proyecto y capaz de luchar por ella.

Como contribución a la interpretación del octubrismo desde el punto de vista ético-político puede ser útil formular los principios básicos sobre los que se fundó y actuó el Partido del Pueblo, en su versión original, a saber, el Partido Democrático Nacional. Su vinculación con Acción Democrática no es una arbitrariedad de historiador. El PDN desaparece para que aparezca Acción Democrática. Ambos usaron con orgullo, para definirse, el título de *Partido del Pueblo*. La continuidad entre uno y otro fue subrayada por Acción Democrática en sus orígenes; por mucho tiempo AD considera como su documento original la *Tesis y programa* aprobada por la Conferencia Nacional del PDN en septiembre de 1939.

Sugiero, pues, a continuación una serie de formulaciones que podrían entenderse como las bases de un *código ético-político* del Partido del Pueblo. Su formulación es provisional e incompleta, apenas una primera aproximación. El orden en el que están expuestos no indica ninguna organización jerarquizada de esas bases.

- a) La política exige capacidad de percibir la complejidad de la situación en la que se vive y se pretende incidir. Es necesario conocerla en profundidad, "científicamente" y, al mismo tiempo, actuar en ella con flexibilidad, sin dogmatismos, en coherencia con los principios que la guían.
- b) La política es una actividad en la que la lealtad personal y grupal, el juego limpio y abierto, dentro del partido y en las relaciones con los adversarios de izquierda o derecha, son condiciones básicas.

- c) El mundo es multicolor, plural, no es blanco-y-negro, ni monolítico. La acción política parte, por consiguiente, del reconocimiento de los otros como tales.
- d) La unidad “americana” tiene dos dimensiones necesarias y complementarias: la primera es la constitución del bloque de las naciones-Estado latinoamericanas entre sí, fundado en una historia y cultura comunes. La segundo se constituye por el acuerdo de ese bloque con los Estados Unidos de Norteamérica para la “defensa continental”, no sólo en el orden militar, sino también económico y social, además de la presentación de una faz común hacia el resto del mundo.
- e) La actividad partidista es abierta, legítima y legal. La clandestinidad, con sus consecuencias organizativas, es una etapa obligada y pasajera durante la cual hay que preparar la acción abierta y legal.
- f) La pertenencia al partido está abierta a todos los hombres y mujeres del pueblo dispuestos a adquirir un compromiso vital, una responsabilidad permanente, es decir, cotidiana, en el esfuerzo por hacer realidad el proyecto social contenido en la “doctrina y programa” del partido, base de su identidad como militantes. En este sentido, los militantes pedenistas pasan de ser “pueblo representado” a “representantes del pueblo”, porque dedican buena parte de sus energías, en su trabajo, en las organizaciones ciudadanas y en el cumplimiento de las tareas partidistas, a la lucha por la transformación estructural de Venezuela. La formación política básica y constante es una condición del militante.
- g) El partido significa la “profesionalización” de la política porque no se conforma con la participación de militantes y simpatizantes en sus actividades. Requiere “profesionales”, es decir, personas que hacen de la política su oficio, su especialidad y que llegan a realizarlo con la calidad que exige tener en sus manos el instrumento a través del cual se busca obtener y ejercer el poder político.
- h) El partido vive de las contribuciones de sus miembros. Los profesionales lo son por su dedicación al partido y por la calidad de su acción, no porque sean mantenidos por el partido.
- i) El partido representa al pueblo porque se propone sustituir la autocracia y el personalismo por la democracia participativa. Para ello se propone acceder al gobierno del Estado porque recibe el mandato mayoritario a través del voto popular. De allí la importancia de la aprobación del sufragio universal, de manera que puedan votar todos los venezolanos.
- j) La organización del partido combina la participación activa de los militantes a través de los grupos de base y la deliberación del conjunto en los Congresos y Convenciones con la responsabilidad de los dirigentes en los organismos ejecutivos de dirección y la disciplina partidista. La organización partidista introduce una suerte de “poder judicial” a través de los Tribunales Disciplinarios para juzgar acciones políticas de sus miembros de cualquier nivel. En este sentido, el partido no es simplemente una organización “leninista” sino que busca encarnar parcialmente en su seno el civismo republicano.
- k) La política exige como condición la *paciencia histórica*, es decir, el respeto

a los procesos personales y grupales, junto con la atención al ritmo propio del pueblo y del conjunto de la sociedad.

- l) *Nacionalismo* significa completar plenamente la independencia de Venezuela en todos los terrenos: político, económico, social y cultural. Nacionalismo es responder a la herencia bolivariana, entregar la propia vida y los propios recursos para obtener y conservar la libertad de Venezuela como parte de la "Patria Grande", a saber, América Latina y el Caribe.
- m) La democracia no es un momento posterior ni consecuencia del desarrollo económico moderno, es la condición misma de ese desarrollo y una dimensión intransferible e imposterizable del proceso mismo de modernización.
- n) La propuesta doctrinal del partido proviene de una ruptura y representa una alternativa tanto al comunismo marxista-leninista como al positivismo evolucionista. Propone que se puede ser demócrata sin ser positivista ni comunista. El partido es plenamente consciente de la posibilidad de los "gendarmes", pero niega su necesidad incluso como etapa obligada por las condiciones del momento histórico. La historia la hacen los seres humanos, no la padecen. La posibilidad de plantear proyectos políticos y proponer la democracia como el modo de realizarlos depende de que la historia no esté pre-determinada, sino que sea libremente decidida por las personas humanas que la viven.

Este conjunto de ideas forma parte del ideario que identifica a los militantes del PDN y se trasmite a los dirigentes y

las bases de Acción Democrática, organización que, al fin, permite la actuación pública legal a esta corriente del pensamiento político de izquierda.

La decisión de participar en el golpe del 18 de octubre, desde la perspectiva del *código ético-político* arriba esbozado, representa un cambio importante en el modo de concebir la política y la estrategia de transformación de las estructuras sociales venezolanas, para dirigir las hacia la democracia, que se inaugura con el PDN. Produce una profunda inadecuación o incoherencia entre el fin y los medios para alcanzarlo. Desde el punto de vista ético, de la ética propuesta por la doctrina del PDN, heredada por A.D., resulta bien cuesta arriba *justificar* esa decisión.

Entiéndase bien, desde la perspectiva de este comentario, la afirmación de que la participación de A.D. en el golpe de octubre de 1945 no tiene justificación ético-política se hace desde la incoherencia detectada entre esa acción y el código que presuntamente los guiaba en su acción. En ese código la vía de la fuerza estaba descartada y así se comporta la dirigencia *accióndemocratista* hasta la coyuntura en la que Diógenes Escalante desaparece como posibilidad real de una transición negociada hacia un régimen que supere el pasado militarista (Castro-Gómez-López Contreras-Medina). También se entiende desde allí el empeño de Rómulo Betancourt en declarar inadecuada e inconveniente la vía de la asonada para propiciar cambios de gobierno³⁴ y la insistencia en apelar a la *justificación histórica*, en medio del

34 *Alocución dirigida por radio a la Nación, con motivo del año nuevo, desde el Palacio de Miraflores el 1° de enero de 1947, Trayectoria democrática...*, p. 67-68

desarrollo de los acontecimientos.

Que no se justifique, desde este punto de vista, la alianza entre AD y los jóvenes militares de la UPM, no significa que se defienda al gobierno del General Medina, ni al proyecto político que encarnaba. Desde la ética democrático-nacionalista ese régimen tampoco se justifica, ni por el camino que llevaba se aseguraba que se llegaría a la realización de una sociedad democrática en Venezuela.

La experiencia de la sociedad venezolana a finales del siglo XX propicia un cambio de perspectiva en relación al régimen octubrista. La cultura política democrático-populista había servido de sustento al desarrollo de una sociedad moderna en la que todos los integrantes de la sociedad venezolana –el pueblo- experimentaron el mejoramiento de sus condiciones de vida, al mismo tiempo que interiorizaron la convicción de que el futuro sería un progresivo y constante avance en la vía del desarrollo moderno. En ese marco de cultura política adquiere total coherencia la *justificación histórica* formulada por Acción Democrática. En la medida en la que el programa democrático-populista comienza a evidenciar sus límites desde finales de la década de los 70 del siglo XX, y se produce un cambio sustancial del signo del proceso de desarrollo, al punto que la experiencia común de los venezolanos de hoy –el pueblo- es de progresivo empobrecimiento y de desesperanza frente al futuro, la cultura política fraguada en estos años vuelve su mirada hacia atrás buscando encontrar en figuras como los Generales-Presidentes Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita a los auténticos portadores de las esperanzas ahora frustradas.

Este cambio de perspectiva explica la aceptación creciente de, por ejemplo, las posiciones del Dr. Arturo Uslar Pietri, sostenida desde la caída del gobierno del General Medina y repetida en su artículo dominical de *El Nacional* del 15 de octubre de 1995. Para Uslar y para los demócrata-populistas venezolanos desilusionados, el 18 de octubre de 1945,

... fue un salto en la oscuridad, condenado a la improvisación continua, que desvió al país casi irremediablemente, de lo que parecía el rumbo seguro y promisorio de su destino histórico.

Afirmación de la cual se extrae un juicio histórico:

La inmensa crisis en que hoy está sumergida Venezuela tiene su arranque y sus motivaciones básicas en aquella terrible ruptura institucional e histórica. La temática, los mitos, las ofertas y el estilo de la vida colectiva que surgieron desde entonces han llegado hace tiempo a su más completo agotamiento.

Y, también, deriva su proyecto de devolver la película de la historia:

Lo que está abierto ahora es la rectificación a fondo de aquellas concepciones absurdas y engañosas y reemprender, hasta dónde es posible, el camino cierto hacia la democracia efectiva que se rompió, precisamente, el 18 de octubre de 1945.

VIII. El desenlace

Las tensiones existentes entre los actores que coincidieron en el golpe contra el gobierno del General Medina Angarita hacían prácticamente imposible el equilibrio político necesario para alcanzar la estabilidad del régimen octubrista.

Entre el 18 de octubre de 1945 y las elecciones presidenciales del 14 de diciembre de 1947 se produce la aparición de nuevos actores políticos. Destaca, en primer lugar, la presencia activa de la población movilizada a través de múltiples manifestaciones, programas sociales y, sobre todo, de las elecciones. Al mismo tiempo se refuerzan los sindicatos y organizaciones gremiales y aparecen nuevos partidos políticos como Unión Republicana Democrática y el Socialcristiano COPEI.

Acción Democrática pone todo su esfuerzo político y organizativo en convertir su propuesta en programa de gobierno y darle velocidad a su puesta en práctica desde las decisiones del gobierno. Sus acciones prioritarias se concentran en las movilizaciones que se requieren para demostrar su arraigo popular ganando abrumadoramente las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente (1946) y a la Presidencia de la República (1947) para consolidar su hegemonía política. Al mismo tiempo, enfrenta las élites más tradicionales a través de la reforma agraria, el control de la educación³⁵ y los juicios por peculado a importantes figuras de los gobiernos anteriores.

35 Desde sus orígenes el Partido del Pueblo tiene clara conciencia de la importancia de extender la educación como instrumento de modernización. También es consciente que debe ser el Estado, en manos del Partido, quien decida la orientación y contenidos del proceso educativo. La referencia a Luis Beltrán Prieto Figueroa, desde la fundación durante el gomecismo de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, luego en la Federación de Maestros, en la dirección de AD y el gobierno del *trienio* octubrista. Los debates sobre esta materia durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1947 fueron de gran importancia y profundidad.

La actuación de AD en el gobierno revolucionario fue percibida como sectaria, asfixiante, dirigida a no dejar espacio libre para ningún otro actor, alcanzar el completo control de las Fuerzas Armadas Nacionales e incluso dispuesta a armarse³⁶ para defender sus posiciones de poder.

*... el sectario es un fanático (cuasi religioso) que amenaza con su parcialidad y celo la posibilidad del pluralismo. El problema aquí no es saber si los acción-democratistas fueron o no sectarios. Lo importante es que llegaron a ser percibidos como tales.*³⁷

La voz de Arturo Uslar Pietri se hace sentir en esta misma dirección cuando escribe:

*Esa empresa (una política petrolera para el bien de Venezuela) no puede ser la de un dictador ni la de una oligarquía. Ambas formas las hemos padecido y la crisis venezolana ha subsistido bajo ellas. No puede ser tampoco la obra de un régimen demagógico, insincero y sectario como el que el país sufrió bajo Acción Democrática. Esa no puede ni debe ser sino la empresa, libremente concebida y aceptada, de todos los venezolanos sin exclusiones bajo un sistema efectivo de legalidad democrática.*³⁸

36 AD fue acusada reiteradamente de organizar “bandas armadas” que respondían a la dirección del partido al margen de las Fuerzas Armadas Nacionales

37 CASTRO LEIVA, Luis, op. cit., p. 81. Esta percepción dio pie a una situación que hoy describiríamos como de polarización política. En *Venezuela, política y petróleo* puede consultarse la versión de Rómulo Betancourt, loc. cit. pp. 517 a 544.

38 USLAR PIETRI, Arturo, *De una a otra Venezuela*, Prólogo de 1949. Caracas: Monte Ávila, 1973. Subrayado nuestro.

Este conjunto de factores creó las condiciones para un agudo conflicto de poder entre quienes propugnaban pasar de unas reglas de juego políticas en las que las élites económicas y sociales tienen la primera y la última palabra en las decisiones públicas, a un sistema de partidos políticos en el que las elecciones directas y universales dieran el soporte a la canalización de todas las demandas a través de los partidos.

La agudización de la conciencia política de los jóvenes militares que se vieron relegados del ejercicio del gobierno del régimen octubrista y las desconfianza de las élites sociales afectadas directamente por los cambios estructurales promovidos desde el gobierno de Acción Democrática, encuentran una veta ética para justificar el derrocamiento del gobierno de Rómulo Gallegos: la restauración de la libertad republicana. De nuevo, el recurso a la fuerza para preservar la República. La figura de Gallegos es emblemáticamente republicana, quien lo puede dudar. Sin embargo, se le percibe atrapado dentro de la estructura de un partido marxistoiide³⁹ que impide el desarrollo de una auténtica república democrática. A ello se une el recelo de los otros partidos que no cierran filas con AD para la defensa del gobierno surgido de las elecciones de 1947 y la excesiva confianza del Partido del Pueblo en el contundente apoyo popular y su presencia en todos los rincones del país.

... Dentro de ese proceso (1945-1958) se dan tres dictaduras: la primera la del partido del pueblo, funda en un trienio las bases futuras para el sentido totalizador de una nueva moralidad

³⁹ Expresión acuñada por Rafael Caldera en 1949 para referirse a ciertas posiciones de AD. Aludido por CASTRO LEIVA, *El dilema...* p. 79

política en el país; la segunda dictadura, la de Carlos Delgado Chalbaud, da lugar al proceso de restricción del sentido del concepto, lo dirige hacia su definitiva concretización ayuna de todo vestigio liberal-republicano y concluye, como es sabido, con el asesinato de su demi-bruto. La tercera dictadura, la más sórdida y goyesca, logra plenar de sentido puramente fáctico al concepto de dictadura: lo hace identificable con el escueto filo de una bayoneta.⁴⁰ ...

⁴⁰ CASTRO LEIVA, Luis, *El dilema...*, p. 78. A partir de la llamada dictadura de Pérez Jiménez, el concepto de dictadura se va a asociar, en el lenguaje político venezolano de la segunda mitad del siglo XX, sólo al militarismo, fundamentalmente debido a la presencia del uso de la fuerza que termina diluyendo su carácter ético-republicano y la garantía de su transitoriedad.